

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

Acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria Comité Interno de Mejora Regulatoria Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

Siendo las once horas del día dieciséis de marzo del año dos mil dieciséis, en la Sala de Rectores del Edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, sito en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, se reunieron el **Ing. Carlos Alberto Téllez Morales**, Secretario Particular de la Rectoría en representación del **Mtro. Noé Molina Rusiles**, Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN; el **L.C. Irineo Ocaña Bruno**, Encargado de la Secretaría de Vinculación Tecnológica Empresarial y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN; la **M. en E. Rosalinda Salazar Vega**, Secretaria Académica y Vocal; el **M. en D. Darío Campos Ayala**, Abogado General y Vocal; la **C.P. Nancy Lizeth Cano Martínez**, Directora de Administración y Finanzas y Vocal; el **Lic. Francisco Alfredo Pimentel Velázquez**, Director de Difusión y Extensión Universitaria y Vocal y el **Lic. Fausto Mario González Arzate**, Contralor Interno, para llevar a cabo la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de dicho Comité, de acuerdo a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
4. Asuntos para los que fueron convocados:
 - 4.1 Lectura y aprobación del Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 - 4.2 Estado del apartado “Mejora Regulatoria” en la página institucional de la UTN.
 - 4.3 Informe sobre la actualización del Sistema de Registro de Trámites y Servicios (RETyS).
 - 4.4 Exposición de los avances alcanzados por los responsables de cada trámite y avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria.
 - 4.4.1 Validación electrónica del trámite de reinscripción por parte del alumnado.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

4.4.1.1. Avance trimestral.

4.4.2 Pre-registro de prestadores del servicio social provenientes de otras instituciones.

4.4.2.1. Avance trimestral.

4.4.3 Gestión de los programas de apoyo de CONACYT y COMECYT, en línea.

4.4.3.1. Avance trimestral.

4.4.4 Atención a solicitudes de servicios tecnológicos en línea.

4.4.4.1. Avance trimestral.

4.4.5 Sistema de control de asistencia biométrico (COABIO).

4.4.5.1. Avance trimestral.

4.4.6 Instructivo para aspirantes participantes en el proceso de admisión a la UTN.

4.4.6.1. Avance trimestral.

4.4.7 Carta de honor y justicia.

4.4.7.1. Avance trimestral.

5. Seguimiento de acuerdos.

6. Asuntos generales.

Desahogo del Orden del Día:

1. El Ing. Carlos Alberto Téllez Morales, con fundamento en el artículo séptimo fracción IV de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl declaró iniciada la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Universidad y procedió a dar la bienvenida a los integrantes del Comité.
2. Acto seguido y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos quinto y octavo fracción III de los Lineamientos antes mencionados, procedió a pasar la lista de asistencia correspondiente:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

1. Mtro. Noé Molina Rusiles.- Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN.
2. L.C. Irineo Ocaña Bruno.- Encargado de la Secretaría de Vinculación Tecnológica Empresarial y Enlace Institucional de Mejora Regulatoria.
3. M. en E. Rosalinda Salazar Vega.- Secretaria Académica y Vocal.
4. M. en D. Darío Campos Ayala.- Abogado General y Vocal.
5. C.P. Nancy Lizeth Cano Martínez, Directora de Administración y Finanzas y Vocal.
6. Lic. Francisco Alfredo Pimentel Velázquez, Director de Difusión y Extensión Universitaria y Vocal.
7. Ing. Carlos Alberto Téllez Morales.- Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación y Vocal.
8. Lic. Fausto Mario González Arzate.- Contralor Interno.

Por lo que, con base en el fundamento legal antes mencionado, se declaró la existencia de quórum legal para iniciar la sesión.

Solicitando el Ing. Carlos Alberto Téllez Morales, al L.C. Irineo Ocaña Bruno continuar con el desahogo del orden del día.

3. El L.C. Irineo Ocaña Bruno procedió a la lectura del Orden del Día solicitando a los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

01/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.
----------------	--

Acto seguido el Ing. Carlos Alberto Téllez Morales y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo octavo fracción primera de los multicitados Lineamientos, solicitó al L.C. Irineo Ocaña Bruno, continúe con el desahogo del Orden del Día.

4. Asuntos para los que fueron convocados:

- 4.1 Lectura y aprobación del Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria UTN.

Considerando que el Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria se envió al correo electrónico de los integrantes del Comité para su revisión y posteriormente fue firmada por todos los miembros.

Se solicita obviar su lectura y se dé por aprobada, por lo que los integrantes del Comité toman el siguiente acuerdo:

02/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UTN.
----------------	---

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

4.2 Estado del apartado “Mejora Regulatoria” en la página institucional de la UTN.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno, Encargado de la Secretaría de Vinculación Tecnológica Empresarial comentó que se encuentra actualizada toda la información en el link del Comité Interno de Mejora Regulatoria que se ubica en la página de la UTN en lo que respecta a Normateca, Actas de la 1ª a la 14a, catálogo, Programa Anual actualizado al 2016, formatos, Estudio de Impacto Regulatorio al 2015 y se puede validar, consultando la página web institucional. Así mismo se incluyó el apartado de Trámites y Servicios.

Por lo que el L.C. Irineo Ocaña Bruno, solicitó a los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

03/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ESTADO DEL APARTADO DE “MEJORA REGULATORIA” EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE LA UTN.
----------------	---

4.3 Informe sobre la actualización del Sistema de Registro de Trámites y Servicios (RETyS).

El L.C. Irineo Ocaña Bruno comentó que en relación a los trámites y servicios trabajados en el año 2015, se requirió la Ficha de Control para Altas y Bajas del Registro que emite la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en el Registro Estatal de Trámites y Servicios del trámite: Elaboración del Expediente Clínico de los alumnos de forma electrónica, así mismo se requirieron Fichas para el Control de Modificaciones para los trámites de Titulación de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl; Servicios de capacitación y/o actualización de Educación Continua en la Universidad Tecnológica y Asesoría y gestión de proyectos de investigación y desarrollo en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, por lo que se espera el visto bueno u observaciones por parte del RETyS, para poder generar las modificaciones y alta respectiva.

Por lo que el L.C. Irineo Ocaña Bruno, solicitó a los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

04/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETyS).
----------------	---

El Ing. Carlos Alberto Téllez Morales, solicitó al L.C. Irineo Ocaña Bruno, continuar con el desahogo del orden día.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno continuó con el siguiente punto:

4.4. Exposición de los avances alcanzados por los responsables de cada trámite y avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

4.4.1. Validación electrónica del trámite de reinscripción por parte del alumnado.

Por lo que el L.C. Irineo Ocaña Bruno, solicito a la Ing. Adriana López Cruz del área de Informática quien asiste en representación de la Lic. Nadya Landeros Rivera, Jefa del Departamento de Servicios Escolares hiciera uso de la palabra.

Comentando la Ing. Adriana López Cruz que siempre hay errores al realizar el pago por parte del alumnado, por lo que con el propósito de mejorar el proceso de reinscripción en cada cuatrimestre, se pretende que a través del Sistema Integral de Información Escolar (SIIE) el alumno pueda validar su pago efectuado mediante el folio del Formato Universal de Pago que emite el portal del Gobierno del Estado de México.

El Ing. Carlos Alberto Téllez Morales, Secretario Particular de la Rectoría preguntó si también entran en este rubro los pagos mal realizados.

A lo que la Ing. Adriana López Cruz comentó que en ese caso no se tendrían los elementos para poder validar, por lo que es necesario establecer de que rango a que rango se puede abarcar para poder validar.

La C.P. Nancy Lizeth Cano Martínez, Directora de Administración y Finanzas menciona que se debe de ampliar ese criterio porque se están presentando algunos problemas.

Agregando la M. en E. Rosalinda Salazar Vega, Secretaria Académica que se definió que el alumnado se tiene que apegar a pagar exactamente el importe indicado; ya se había platicado en su momento y genera muchos problemas el que haya diferencias de más en los pagos.

El Ing. Carlos Alberto Téllez Morales agregó que esta situación debe de ir en disminución.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno comento que tal vez para el ejercicio 2017 las Cuotas y Tarifas se puedan cerrar a \$75.00 u \$80.00 a pagar por parte del alumnado con la finalidad de depositar importes más definidos.

Mencionando la Ing. Adriana López Cruz que otro problema son los pagos de banco que se hacen a la cuenta de la UTN, porque no los va a validar el sistema, solo la información enviada por el área de contabilidad.

4.4.1.1. Comentando el L.C. Irineo Ocaña Bruno que este trámite se encuentra con un avance del 10% derivado de que está iniciando el proceso de Mejora del mismo.

4.4.2. Pre-registro de prestadores del servicio social provenientes de otras instituciones.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno, cede la palabra a la Lic. María Eva Castillo Reséndiz, Jefa del Departamento de Servicio Social.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

La Lic. María Eva Castillo menciona que derivado de la actividades de reclutamiento de prestadores de servicio social proveniente de otras instituciones educativo de nivel medio superior y superior y de que esto se realiza a través del formato denominado "Solicitud de Ingreso al Servicio Social y/o Prácticas Profesionales" con el cual se capturan sus datos en el Sistema Integral de Información Escolar y se emite el documento que lo oficializa como prestador de servicio social.

Por lo que con la finalidad de brindar un servicio más ágil a los prestadores de servicio social externos, se prevé implementar en la página web institucional un link para el pre-registro de servicio social mediante el cual el prestador realizará la captura de sus datos requeridos desde cualquier equipo que esté conectado a internet.

4.4.2.1. Agregando el L.C. Irineo Ocaña Bruno, que por lo tanto se tiene un 5% de avance en este trámite.

4.4.3. Gestión de los programas de apoyo de CONACYT y COMECYT, en línea.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno mencionó que el objetivo de este trámite es establecer una herramienta que nos permita de manera rápida y eficaz, difundir y acercar los programas y apoyos que brindan el COMECYT y CONACYT, dirigidos a los alumnos y docentes de esta Casa de Estudios y los empresarios con los que se tiene vinculación.

4.4.3.1. Así mismo menciona que se tiene un avance del 20% en este trámite.

4.4.4. Atención a solicitudes de Servicios Tecnológicos en línea.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno, comento que el objetivo de este trámite es dar a conocer a los empresarios de la Región y personas interesadas la oferta tecnológica que tiene la UTN en línea.

4.4.4.1. Por lo que este trámite presenta un avance del 25%.

4.4.5. Sistema de control de asistencia biométrico (COABIO).

El L.C. Irineo Ocaña Bruno, cede la palabra al Lic. Enrique Moctezuma Cano, Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

El Lic. Enrique Moctezuma comento que la UTN cuenta desde el año 2000 con un sistema de asistencia que registra la entrada y salida del personal a través de un reloj checador que realiza la lectura de un código de barras que contiene la credencial del personal, pero que con el paso del tiempo este sistema se ha vuelto obsoleto.

Por lo que la idea es diseñar en conjunto con el área de Informática de esta Casa de Estudios, un sistema que sea capaz de manejar de manera confiable el registro de asistencia del personal docente y administrativo, mediante el control biométrico.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

A lo que el Ing. Israel Herrera Araiza del área de Informática agrego que se había tenido un avance el año pasado, por lo que se han checado algunas cosas y de acuerdo a la solicitud del Departamento de Recursos Humanos se está contemplando incluir la fotografía dentro de los formatos, en lo cual se lleva un avance del 45% de dicho proyecto, así mismo se contaría con la huella digital en los mismos.

También algunos puntos a poner a consideración son:

- Presentar la interfaz que incluye CURP, No. de ISSEMYM, etc.
- Verificar que el reloj ya está construido y se puede corroborar la hora de checada, si laboró en día sábado o domingo o si tuvo comisiones (por los horarios de checada).

Así mismo no se ha podido entregar a las áreas de Finanzas y Recursos Humanos el dato del costo aproximado para adquirir el equipo que es un Lector Biométrico.

De igual forma se tiene que poner a consideración de la parte legal (Abogado General) el aviso de privacidad de datos. Por lo que se había considerado la prueba piloto con el área de Recursos Humanos e Informática y las Ingenieras Adrianas apoyarían con la parte Docente (cargas horarias) el SIIE proveería toda esa información.

Si las Divisiones Académicas proporcionan toda la información de cargas horarias de Maestros la información sería más transparente.

Por lo que los integrantes del Comité tomaron los siguientes acuerdos:

5/15/CIMR/UTN	<p>POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL VIERNES 1 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO SE REUNIRÁN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RECTORÍA LA SECRETARIA ACADÉMICA, LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, EL ING. ISRAEL HERRERA ARAIZA Y PERSONAL DEL SIIE PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL TRÁMITE DE SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA BIOMÉTRICO (COABIO).</p>
6/15/CIMR/UTN	<p>POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SE PRESENTARÁ AL MTRO. NOÉ MOLINA RUSILES, RECTOR DE ESTA CASA DE ESTUDIOS, LA PROPUESTA DE COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL LECTOR BIOMÉTRICO.</p>

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

7/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EN LA QUINCENA DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE REALIZARA LA PRUEBA PILOTO.
---------------	--

Agregando el Ing. Israel Herrera que viendo los resultados se iniciará con los demás compañeros de la UTN.

El L.C. Irineo Ocaña comento que este trámite ha sido enriquecido y robustecido para agilizar lo que se tenía anteriormente.

4.4.5.1. Por lo que este trámite se encuentra con un avance del 30% el cual es muy considerable.

4.4.6 Instructivo para aspirantes participantes en el proceso de admisión a la UTN.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno, cede la palabra a la Lic. Lizette Ramírez Fuentes, Jefa del Departamento de Prensa y Difusión.

La Lic. Lizette Ramírez comento que derivado de que se da atención vía telefónica a los aspirantes, les quedan muchas dudas por lo que se propuso ofrecer un instrumento que permita a los aspirantes esclarecer dichas dudas sobre el concurso de selección de nuevo ingreso a la UTN. Por lo que se pretende entregar un video tutorial para orientar al aspirante para el proceso de admisión.

En este caso se cuenta en la Dirección de Difusión con una cámara de video y se necesitarían algunos otros elementos para completar el equipo que cumpla para la edición del video, pero en dado momento se trabajaría con un software libre que podría ser funcional también.

El L.C. Irineo Ocaña comento que se deberá considerar que se tiene que presentar un avance en el próximo trimestre por lo que se tiene que hacer del conocimiento del L.P. Francisco A. Pimentel para iniciar con lo básico.

Agregando la C.P. Nancy Lizeth Cano Martínez que será necesario realizar una requisición de los equipos a necesitar.

A lo que la Lic. Lizette Ramírez comento que se está contemplando que el L.P. Francisco A. Pimentel ya haya hecho las gestiones correspondiente para poder iniciar el video con un equipo de alta definición.

El Lic. Irineo Ocaña Bruno menciona que habrá que retomar esta información con el L.P. Francisco A. Pimentel para ver lo de la requisición.

4.4.6.1 Así mismo comento que este trámite tiene un avance del 10% derivado de que está iniciando sus trabajos de Mejora.

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

4.4.7 Carta de Honor y Justicia.

El Lic. Irineo Ocaña Bruno, cede la palabra al M. en D. Darío Campos Ayala, Abogado General.

El M. en D. Darío Campos Ayala menciona que el objetivo de este trámite es que los alumnos interpongan su Recurso de Revisión en tiempo y forma, mediante la utilización de un formato ya que por falta de lectura por parte de los alumnos a su reglamento desconocen que existe una Comisión de Honor y Justicia como último recurso para solicitar el apoyo y acreditar sus materias.

Por lo que se creará el formato de Recurso de Revisión, implementando un sistema para la captura del mismo e incorporarlo a la página de la UTN para que sea utilizado por los alumnos; con la correspondiente prueba piloto.

4.4.7.1 El L.C. Irineo Ocaña Bruno comentó que este trámite cuenta con un avance del 20%.

El Ing. Carlos Alberto Téllez Morales preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún comentario respecto a los trámites presentados.

Por lo que el L.C. Irineo Ocaña Bruno, solicitó a los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

08/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADOS LOS AVANCES DE LOS SIETE TRÁMITES ESTABLECIDOS PARA MEJORA REGULATORIA, ASÍ COMO EL AVANCE TRIMESTRAL REPORTADO E INFORMADO.
----------------	--

5. Seguimiento de acuerdos

El L.C. Irineo Ocaña Bruno solicitó obviar la lectura a los acuerdos presentados en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité, mencionando que se encuentran debidamente concluidos.

Por lo que solicitó a los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

9/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON DAR POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
---------------	---

6. Asuntos generales.

El L.C. Irineo Ocaña menciona que se hizo la gestión correspondiente con el área de Difusión para que se incluyera un apartado para Trámites y Servicios dentro del link del Comité Interno de Mejora

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

Regulatoria y se informó de esto a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), dando atención a la solicitud de la Contraloría Interna de esta Institución.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún otro asunto que tratar.

Acto seguido el Ing. Carlos Alberto Téllez Morales, manifiesta que de no existir otro asunto que tratar y con fundamento en el artículo séptimo fracción IV de los mencionados Lineamientos, da por concluida la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día 16 de marzo del año 2016 y agradece a todos su asistencia.

RESUMEN DE ACUERDOS

NÚMERO	ACUERDO
01/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.
02/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UTN.
03/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ESTADO DEL APARTADO DE “MEJORA REGULATORIA” EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE LA UTN.
04/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETyS).
05/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL VIERNES 1 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO SE REUNIRÁN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RECTORÍA LA SECRETARIA ACADÉMICA, LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, EL ING. ISRAEL HERRERA ARAIZA Y PERSONAL DEL SIIE PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL TRÁMITE DE SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA BIOMÉTRICO (COABIO).
06/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SE PRESENTARÁ AL MTRO. NOÉ MOLINA RUSILES, RECTOR DE ESTA CASA DE ESTUDIOS, LA PROPUESTA DE COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL LECTOR BIOMÉTRICO.




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

07/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EN LA QUINCENA DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE REALIZARA LA PRUEBA PILOTO.
08/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADOS LOS AVANCES DE LOS SIETE TRÁMITES ESTABLECIDOS PARA MEJORA REGULATORIA, ASÍ COMO EL AVANCE TRIMESTRAL REPORTADO E INFORMADO.
09/15/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON DAR POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



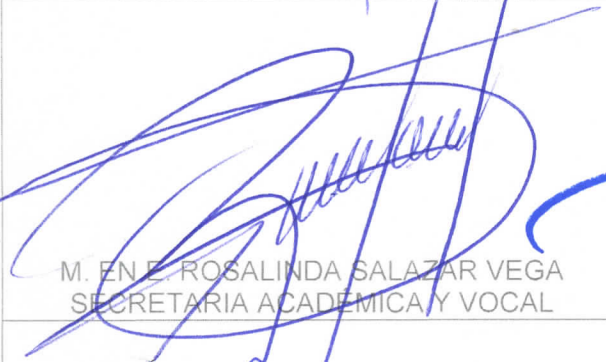
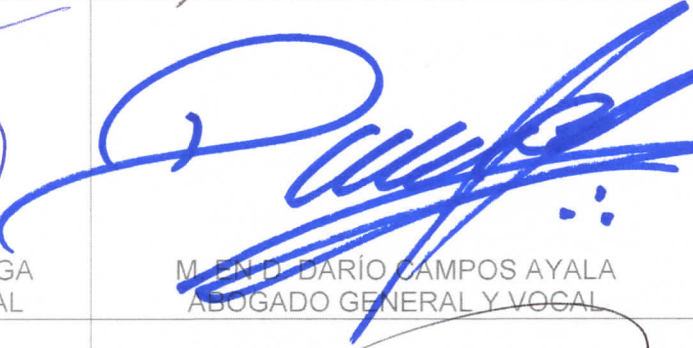

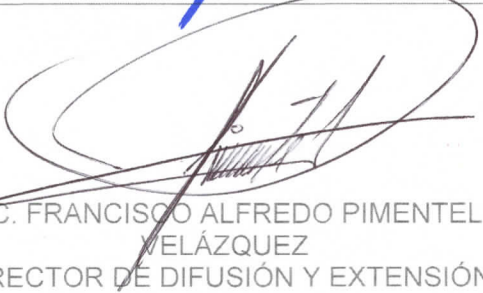

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

 <p>ING. CARLOS ALBERTO TÉLLEZ MORALES SECRETARIO PARTICULAR DE LA RECTORÍA</p>	 <p>L.C. IRINEO OCAÑA BRUNO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL Y ENLACE INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
 <p>M. EN E. ROSALINDA SALAZAR VEGA SECRETARIA ACADÉMICA Y VOCAL</p>	 <p>M. EN D. DARÍO CAMPOS AYALA ABOGADO GENERAL Y VOCAL</p>
 <p>C.P. NANCY LIZETH CANO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL</p>	 <p>LIC. FRANCISCO ALFREDO PIMENTEL VELÁZQUEZ DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VOCAL</p>
 <p>LIC. FAUSTO MARIO GONZÁLEZ ARZATE CONTRALOR INTERNO</p>	

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, llevada a cabo el día 16 de marzo del año 2016 a las 11:00 horas en Sala de Rectores.